

7 – INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

A) – ECONOMÍA (1º DE BACHILLERATO)

Instrumentos de evaluación utilizables

***Exámenes o pruebas escritas:** su estructura podrá ser tipo test o adaptado a pruebas de evaluación externa con parte teórica y parte práctica, que consistirán en vocabulario económico, desarrollo de cuestiones y resolución de problemas con explicación de resultados y procedimientos de resolución

***Trabajo de clase:** que podrá consistir en resolución de ejercicios o pruebas prácticas y explicar su proceso de resolución y resultados obtenidos. Se comprobará que el alumno o alumna ha realizado previamente la preparación de dichas pruebas. Se valora ante todo la voluntariedad.

***Debates de clase :** se valorará la participación y la inquietud por conocer y estar al día de las cuestiones económicas de relevancia que se publican en medios de comunicación, como radio, televisión, prensa o Internet.

***Comentario de gráficos :** propios de la Economía. Se ha de comprender que su utilidad consiste en describir y pronosticar el comportamiento de las variables económicas.

***Investigación con las TIC :** en las aulas Althia y de recursos informáticos, investigar y trabajar sobre el funcionamiento de algunos mercados e informaciones económicas de relevancia, tales como cifras de desempleo, comportamiento de mercados como la Bolsa, cifras de crecimiento del PIB, inflación, etc...

***Comentarios de texto :** se basan en aprender a leer e interpretar correctamente las informaciones de la prensa económica especializada o de la prensa convencional, acerca de fenómenos o hechos económicos que tengan consecuencias importantes para la economía nacional o mundial.

Calificación :

Se tendrá en cuenta, para la calificación final de cada evaluación, tanto la calificación de las pruebas o exámenes como la actitud, trabajos de clase y de casa, capacidad de crítica y debate y voluntariedad en la realización de ejercicios en pizarra y los demás instrumentos que, en cada caso, se distribuyen entre los estándares.

Cada ejercicio, examen o prueba objetiva se valorará de 0 a 10 puntos, teniendo en cuenta la distribución por estándares de la calificación total de cada criterio y cada Bloque, considerándose superado cuando se alcance la calificación de 5 puntos. A estos efectos, la calificación de 4’5 puntos o superior (hasta 5 puntos) se considerará aprobado a juicio del profesor, en relación con el grado de consecución de los anteriores elementos de evaluación citados por parte del alumno y de su actitud, tanto respecto al trabajo, puntualidad y comportamiento como de respeto hacia el profesor y sus compañeros.

La calificación de cada evaluación será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las pruebas o exámenes realizados ponderada, en su caso, con el resto de elementos de evaluación. Se detalla a continuación:

A) Calificación de pruebas o exámenes (2 por evaluación al menos):

***Nota media de todas ellas multiplicada por el factor 0,85 (85% de la nota final)**

B) Calificación de trabajo de clase, trabajo de casa, debates e intervenciones :

***Notas de clase, trabajo, debate, etc...será la media (\bar{x}) de todas ellas ponderada por:**

\bar{x} por 1 : en caso de solo una intervención del alumno o alumna.

\bar{x} por 1,25 : en caso de 2 o 3 intervenciones.

\bar{x} por 1,50: en caso de 4 o más intervenciones.

La nota final total será la suma de ambas notas, teniendo en cuenta que media de notas de clase, trabajos, debates, etc... está multiplicada por el factor 0,15 (15% de la nota final)

Criterios de calificación : Atendiendo a la valoración dada para cada criterio de evaluación y la distribución establecida para cada estándar. Además, se entiende que el paso de notas con calificación de medio punto más o superior sobre el entero correspondiente, será el de la nota superior, calificándose así la actitud positiva del alumnado. Por ejemplo: un 7,5 o superior será un 8.

Si la calificación resultante fuese inferior al medio punto por encima del entero correspondiente (por ejemplo un 6,4) figurará el entero en el boletín de calificación pero se considerará la nota completa a efectos de calificación final del curso.

Recuperación de alumnos suspensos :

Los alumnos que no superan alguna evaluación recuperarán la materia suspensa realizando una prueba o examen de la materia comprensiva del trimestre a recuperar. Se habilitarán horas libres disponibles, como la tutoría de los alumnos o las horas de actividades alternativas para atender sus dudas y hacer un seguimiento de estos alumnos de cara a la recuperación.

La calificación obtenida en la recuperación será la nota obtenida en la prueba o examen, con independencia de cuál hubiese sido ésta y no se exigirán notas mínimas para realizar los ejercicios de recuperación.

La calificación final de la recuperación será la nota obtenida al 85% incrementada por la calificación obtenida en las notas de clase, trabajos, debates e intervenciones de clase que supondrá el 15% del total.

B) – ECONOMÍA DE LA EMPRESA (2º DE BACHILLERATO)

Instrumentos de evaluación utilizables :

***Exámenes o pruebas escritas:** su estructura podrá ser tipo test o adaptado a pruebas de evaluación externa con parte teórica y parte práctica, que consistirán en vocabulario económico, desarrollo de cuestiones y resolución de problemas con explicación de resultados y procedimientos de resolución

***Trabajo de clase:** que podrá consistir en resolución de ejercicios o pruebas prácticas y explicar su proceso de resolución y resultados obtenidos. Se comprobará que el alumno o alumna ha realizado previamente la preparación de dichas pruebas. Se valora ante todo la voluntariedad.

***Debates de clase :** se valorará la participación y la inquietud por conocer y estar al día de las cuestiones económicas de relevancia que se publican en medios de comunicación, como radio, televisión, prensa o Internet.

***Comentario de gráficos :** propios de la Economía. Se ha de comprender que su utilidad consiste en describir y pronosticar el comportamiento de las variables económicas.

***Investigación con las TIC :** en las aulas Althia y de recursos informáticos, investigar y trabajar sobre el funcionamiento de algunos mercados e informaciones económicas de relevancia, tales como cifras de desempleo, comportamiento de mercados como la Bolsa, cifras de crecimiento del PIB, inflación, etc...

***Comentarios de texto :** se basan en aprender a leer e interpretar correctamente las informaciones de la prensa económica especializada o de la prensa convencional, acerca de fenómenos o hechos económicos que tengan consecuencias importantes para la economía nacional o mundial.

Evaluación :

***Se llevará a cabo una evolución continua que comprenderá la valoración y calificación de las actitudes de clase: voluntariedad, trabajo de clase en ejercicios individuales o de grupo, colaboración en clase, respeto a compañeros y profesor, etc.... Así como la realización de pruebas de evaluación objetivas periódicas, en número de dos por trimestre y una en el tercer trimestre. Dichas pruebas de evaluación constarán de: un apartado que versará sobre conceptos básicos y vocabulario (2 puntos), un segundo apartado de desarrollo teórico de conceptos o temas más amplios (2 puntos) y un tercer apartado práctico, en el que se resolverán dos problemas o cuestiones prácticas, con resolución numérica, interpretación de resultados y propuesta de soluciones o alternativas de mejora (6 puntos).**

***En cada trimestre se realizarán dos pruebas de evaluación a valorar conjuntamente con la actitud y los trabajos realizados durante el mismo. En el tercer trimestre se valorará esta posibilidad, dada la premura de tiempo por la Selectividad.**

***Se llevará a cabo una prueba global al final del curso, en las fechas que disponga la Jefatura de Estudios, con la finalidad de recuperar aquella materia pendiente de los trimestres anteriores, o bien subir nota para aquellos alumnos que lo deseen.**

***En cada evaluación trimestral se realizarán pruebas de recuperación, que consistirán en examen y/o trabajos de recuperación, con el mismo formato que en las evaluaciones trimestrales ordinarias y los mismos criterios de calificación, de forma que la calificación obtenida en la recuperación será la nota de la evaluación correspondiente, añadidas aquellas notas de clase y trabajos a que haya lugar, en su caso.**

***En la convocatoria extraordinaria de Septiembre deberá ser superada toda la materia del curso, con independencia de las evaluaciones trimestrales superadas.**

En concreto se evaluará :

Los conocimientos y la comprensión de la materia.

El correcto ejercicio de las competencias básicas relacionadas.

c) Siempre será evaluada la competencia lingüística, a tenor del Plan de Defensa de la Lengua.

d) La voluntariedad en el trabajo de clase (pizarra, respuestas, debates, etc...).

e) La realización de trabajos fuera de clase el aprovechamiento de la asistencia a eventos, charlas

o cualquier actividad que suponga la realización posterior de un trabajo.

f) La actitud en clase: atención, comportamiento y faltas.

Instrumentos de evaluación :

Pruebas escritas teórico-prácticas sobre la materia objeto de evaluación, que podrán tener forma de cuestionario tipo test cuando las características de la materia lo requieran.

Entrega de trabajos y comentarios de texto sobre artículos de prensa o proyectos de empresa contemplados en los objetivos generales.

Realización e ejercicios prácticos en clase y voluntariedad para resolverlos.

Utilización, en la medida en que el tiempo disponible lo permita, de las aulas Althia y de las TIC para obtener información útil para la comprensión de la materia impartida.

Comportamiento de clase y actitud.

Asistencia regular sin faltas injustificadas.

Ortografía, expresión correcta , limpieza y orden en los textos presentados por el alumno.

Formatos de las pruebas escritas :

Para la primera evaluación, la primera prueba o examen podrá consistir en un ejercicio tipo test de 6 cuestiones de 4 respuestas alternativas, señalando el alumno la respuesta que crea correcta, puntuando +0'5 puntos respuesta correcta, -0'25 puntos respuesta incorrecta y 0 puntos respuesta no señalada; además habrá 2 ejercicios prácticos (5 puntos) y definiciones de conceptos (2 puntos).

El resto de pruebas escritas a lo largo del curso se ajustará al modelo de la PAEG: definiciones de 4 conceptos (2 puntos); 1 tema a desarrollar (2 puntos) y 2 ejercicios prácticos (6 puntos).

Calificación :

Cuando sea posible llevar a cabo la evaluación conjunta de todos los elementos de evaluación citados al margen de los conocimientos de la materia, se tendrá en cuenta, para la calificación final de cada evaluación trimestral, tanto la calificación de las pruebas o exámenes objetivos como la de la actitud, trabajos y ejercicios de clase y casa, capacidad crítica y de debate y voluntariedad en pizarra.

Cada prueba de evaluación teórico-práctica se valorará de 0 a 10 puntos, considerándose superada cuando alcance la calificación de 5 puntos. A estos efectos, la calificación de 4'5 puntos o superior se considerará aprobado a juicio del profesor (en relación con el grado de consecución de los anteriores elementos de evaluación citados).

Criterios de calificación :

Tanto los conocimientos como el resto de elementos de evaluación: voluntariedad en clase, realización de trabajos y ejercicios y actitud, se valorarán de cero a 10 puntos y se ponderarán del siguiente modo:

Elementos a calificar :

(Actitud)

A (conocimientos);

Ponderaciones o “pesos” : P1 = 0’85;

B (trabajos, ejercicios de clase y pizarra) y C

P2 = 0’10;

P3 = 0’05

Calificación resultante en cada evaluación trimestral : $X^* = (A.P1 + B.P2 + C.P3)$;

Siendo X* la media aritmética ponderada que será la resultante en cada evaluación trimestral. Para ser considerada aprobada la evaluación del trimestre, la nota media deberá ser igual o superior a 5 puntos. No obstante, a juicio del profesor, podrá ser aprobada la evaluación si el alumno logra una nota media de 4’5 puntos o superior hasta el 5.

Notas mínimas : En ningún caso se exigirán notas mínimas de pruebas o exámenes, en los diferentes trimestres, para obtener la media aritmética ponderada en cada evaluación. Ello quiere decir que, sea cual fuere la nota obtenida por un alumno en una prueba parcial de evaluación, le será calculada la media total con la nota que obtuviese en la segunda prueba parcial, sin establecer mínimos.

Ponderaciones en pruebas escritas : En algunas ocasiones puede suceder que, si se realizan dos exámenes o pruebas escritas por evaluación trimestral y una de ellas es significativamente más densa en materia que la otra, debido normalmente a circunstancias especiales, se ponderará la calificación de dichas pruebas del siguiente modo:

Parte con mayor densidad de materia (0’6) (ejercicios prácticos que requieren comentarios)

Parte con menos densidad de materia (0’4)

Ortografía y presentación de trabajos y exámenes :

Se aplicará en ellos lo establecido en el Plan de Defensa de la Lengua Española, consensuado con el resto de Departamentos Didácticos, que consiste en:

Reducción de 0’1 puntos por falta de ortografía (incluyendo tildes) y hasta 0’5 puntos por presentación defectuosa, confusa o desordenada del trabajo, prueba o examen.

La puntuación total a reducir por esos conceptos será, en conjunto y como máximo, de 1 punto.

La “presentación defectuosa” puede consistir en: alteración del orden de cuestiones sin consultar a profesor; caligrafía ilegible; tachaduras en exceso; no respetar márgenes; confusión del orden en fórmulas sin explicar pasos; etc...

Recuperación de alumnos suspensos

Los alumnos que no logran superar alguna evaluación recuperarán la materia pendiente realizando una prueba o examen de la parte de m5.2- Procedimientos e instrumentos de evaluación de los aprendizajes

Los instrumentos de evaluación dependerán de su idoneidad en cada caso y para cada estándar evaluable

Instrumentos de evaluación utilizables

■ Exámenes o pruebas escritas: su estructura podrá ser tipo test o adaptado a pruebas de evaluación externa con parte teórica y parte práctica, que consistirán en vocabulario económico, desarrollo de cuestiones y resolución de problemas con explicación del procedimiento de resolución

■ Trabajo de clase: que podrá consistir en resolución de ejercicios o pruebas prácticas y explicar su proceso de resolución y resultados obtenidos. Se

comprobará que el alumno o la alumna ha realizado previamente la preparación de dichas pruebas. Se valorará sobre todo la voluntariedad.

■ **Debates de clase:** se valorará la participación y la inquietud por conocer y estar al día de las cuestiones económicas de relevancia que se publican en los Medios de comunicación, como radio, televisión, prensa o internet.

■ **Comentarios de gráficos propios de la economía.** Se ha de comprender que su utilidad consiste en describir y pronosticar el comportamiento de las variables económicas.

■ **Breve exposición en clase:** de las ideas más relevantes de los distintos pensadores de la economía a lo largo de la historia, esto supondrá la necesaria investigación previa sobre el autor a presentar.

■ **Investigación con las TIC'S:** En las aulas Althia y de recursos informáticos, investigar y trabajar sobre el funcionamiento de algunos mercados e informaciones económicas de relevancia, tales como cifras de desempleo comportamiento de mercado como la bolsa, cifras del crecimiento del PIB, inflación etc.

■ **Comentarios de textos** se basan en aprender y a interpretar correctamente las informaciones de la prensa económica especializada o de la prensa convencional acerca de los fenómenos o hechos económicos que tengan consecuencias importantes para la economía nacional o mundial.

5.3- Criterios de calificación

Se tendrá en cuenta, para la calificación final de cada evaluación, tanto la calificación deateria comprensiva del trimestre a

recuperar. Se tratará de habilitar horas libres disponibles en el horario, a pesar de su dificultad por no existir horas de tutoría de 2o de Bachillerato ni de actividades alternativas, lo cuál deja escaso o nulo margen para hacer un seguimiento adecuado de estos alumnos. No obstante, en los períodos lectivos se harán las indicaciones necesarias y se marcarán los trabajos y tareas de recuperación que sean necesarios.

La calificación obtenida en la recuperación será la nota obtenida en la evaluación, con independencia de cuál hubiese sido ésta y no se exigirán notas mínimas en ningún caso. Cada trimestre tendrá su recuperación, excepto en el tercero en que, por apremio de calendario, será imposible. Dicha tercera recuperación tendrá lugar en la prueba final de mayo, con el calendario que fije la Jefatura de Estudios.

C) – FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN (2º DE BACHILLERATO)

5.2- Procedimientos e instrumentos de evaluación de los aprendizajes :

Los instrumentos de evaluación dependerán de su idoneidad en cada caso y para cada estándar evaluable

Instrumentos de evaluación utilizables

■ **Exámenes o pruebas escritas:** su estructura podrá ser tipo test o adaptado a pruebas de evaluación externa con parte teórica y parte práctica, que consistirán en vocabulario económico, desarrollo de cuestiones y resolución de problemas con explicación del procedimiento de resolución

■ **Trabajo de clase:** que podrá consistir en resolución de ejercicios o pruebas prácticas y explicar su proceso de resolución y resultados obtenidos. Se comprobará que el alumno o la alumna ha realizado previamente la preparación de dichas pruebas. Se valorará sobre todo la voluntariedad.

■ **Debates de clase:** se valorará la participación y la inquietud por conocer y estar al día de las cuestiones económicas de relevancia que se publican en los Medios de comunicación, como radio, televisión, prensa o internet.

■ **Comentarios de gráficos propios de la economía.** Se ha de comprender que su utilidad consiste en describir y pronosticar el comportamiento de las variables económicas.

■ **Breve exposición en clase:** de las ideas más relevantes de los distintos pensadores de la economía a lo largo de la historia, esto supondrá la necesaria investigación previa sobre el autor a presentar.

■ **Investigación con las TIC'S:** En las aulas Althia y de recursos informáticos, investigar y trabajar sobre el funcionamiento de algunos mercados e informaciones económicas de relevancia, tales como cifras de desempleo comportamiento de mercado como la bolsa, cifras del crecimiento del PIB, inflación etc.

■ **Comentarios de textos se basan en aprender y a interpretar correctamente las informaciones de la prensa económica especializada o de la prensa convencional acerca de los fenómenos o hechos económicos que tengan consecuencias importantes para la economía nacional o mundial.**

Criterios de calificación :

Se tendrá en cuenta, para la calificación final de cada evaluación, tanto la calificación de las pruebas o exámenes como la actitud, trabajo de clase y de casa, capacidad de crítica y debate y voluntariedad de ejercicios en pizarra y los demás instrumentos que, en cada caso, se distribuyen entre los estándares.

Cada ejercicio, examen o prueba objetiva se valorará de 0 a 10 puntos, teniendo en cuenta la distribución por estándares de la calificación total de cada criterio y cada bloque, considerándose superado cuando se alcance la calificación de 5 puntos. A estos efectos la calificación de 4,5 puntos o superior (hasta 5 puntos) se considerará aprobada I.E.S. “Gabriel Alonso de Herrera”

a juicio del profesor, en relación con el grado de consecución de los anteriores elementos de evaluación citados, por parte del alumno y su actitud, tanto respecto al trabajo, puntualidad y comportamiento como de respeto hacia el profesor y a los compañeros.

La calificación de cada evaluación será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas de las pruebas o exámenes realizados, en su caso, con el resto de elementos de evaluación.

Criterios de evaluación: atendiendo a la valoración dada para criterio de evaluación y la distribución establecida para cada estándar.

Criterios de recuperación :

Los alumnos que no superan alguna evaluación recuperarán la materia suspensa realizando una prueba o examen de la materia comprensiva del trimestre a recuperar. Se habilitarán horas libres disponibles, como la tutoría de los alumnos o las horas de actividades alternativas para atender sus dudas y hacer un seguimiento de estos alumnos de cara a la recuperación.

La calificación obtenida en la recuperación será la nota obtenida en la evaluación, con independencia de cuál hubiese sido ésta, y no exigirán notas mínimas para realizar los ejercicios de recuperación.

En el caso de recuperación en convocatoria extraordinaria se exigirán las prácticas o trabajos que fuesen parte de la calificación durante el curso.

D) – ECONOMÍA (4º E.S.O.)

Procedimientos e instrumentos de evaluación de los aprendizajes :

Los instrumentos de evaluación dependerán de su idoneidad en cada caso y para cada estándar evaluable

Instrumentos de evaluación utilizables

■ **Exámenes o pruebas escritas:** su estructura podrá ser tipo test o adaptado a pruebas de evaluación externa con parte teórica y parte práctica, que consistirán en vocabulario económico, desarrollo de cuestiones y resolución de problemas con explicación del procedimiento de resolución

■ **Trabajo de clase:** que podrá consistir en resolución de ejercicios o pruebas prácticas y explicar su proceso de resolución y resultados obtenidos. Se comprobará que el alumno o la alumna ha realizado previamente la preparación de dichas pruebas. Se valorará sobre todo la voluntariedad.

■ **Debates de clase:** se valorará la participación y la inquietud por conocer y estar al día de las cuestiones económicas de relevancia que se publican en los Medios de comunicación, como radio, televisión, prensa o internet.

■ **Comentarios de gráficos propios de la economía.** Se ha de comprender que su utilidad consiste en describir y pronosticar el comportamiento de las variables económicas.

■ **Breve exposición en clase:** de las ideas más relevantes de los distintos pensadores de la economía a lo largo de la historia, esto supondrá la necesaria investigación previa sobre el autor a presentar.

■ **Investigación con las TIC'S:** En las aulas Althia y de recursos informáticos, investigar y trabajar sobre el funcionamiento de algunos mercados e informaciones económicas de relevancia, tales como cifras de desempleo comportamiento de mercado como la bolsa, cifras del crecimiento del PIB, inflación etc.

■ **Comentarios de textos** se basan en aprender y a interpretar correctamente las informaciones de la prensa económica especializada o de la prensa convencional acerca de los fenómenos o hechos económicos que tengan consecuencias importantes para la economía nacional o mundial.

Criterios de calificación :

Se tendrá en cuenta, para la calificación final de cada evaluación, tanto la calificación de las pruebas o exámenes como la actitud, trabajo de clase y de casa, capacidad de crítica y debate y voluntariedad de ejercicios en pizarra y los demás instrumentos que, en cada caso, se distribuyen entre los estándares.

Cada ejercicio, examen o prueba objetiva se valorará de 0 a 10 puntos, teniendo en cuenta la distribución por estándares de la calificación total de cada criterio y cada bloque, considerándose superado cuando se alcance la calificación de 5 puntos. A estos efectos la calificación de 4,5 puntos o superior (hasta 5 puntos) se considerará aprobada a juicio del profesor, en relación con el grado de consecución de los anteriores elementos de evaluación citados, por parte del alumno y su actitud, tanto respecto al trabajo, puntualidad y comportamiento como de respeto hacia el profesor y a los compañeros.

La calificación de cada evaluación será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas de las pruebas o exámenes realizados, en su caso, con el resto de elementos de evaluación. Criterios de evaluación: atendiendo a la valoración dada para criterio de evaluación y la distribución establecida para cada estándar.

En cada evaluación habrá al menos 2 pruebas o exámenes y la calificación seguirá los

siguientes procedimientos:

***Notas de pruebas o exámenes: será la media aritmética de todas ellas, ponderadas al 85% del total.**

***Notas de clase, debates, tareas e intervenciones : será la media aritmética de todas ellas, ponderadas al 15% del total.**

Criterios de recuperación :

Los alumnos que no superan alguna evaluación recuperarán la materia suspensa realizando una prueba o examen de la materia comprensiva del trimestre a recuperar. Se habilitarán horas libres disponibles, como la tutoría de los alumnos o las horas de actividades alternativas para atender sus dudas y hacer un seguimiento de estos alumnos de cara a la recuperación.

La calificación obtenida en la recuperación será la nota obtenida en la evaluación, con independencia de cuál hubiese sido ésta, y no exigirán notas mínimas para realizar los ejercicios de recuperación.

En el caso de recuperación en convocatoria extraordinaria se exigirán las prácticas o trabajos que fuesen parte de la calificación durante el curso.

A este respecto, en el caso de que un alumno copie durante la realización de un examen se considerará el examen con una calificación de 1. De igual modo ocurrirá si se presenta un proyecto copiado de otras fuentes.